

## AVISO DE PRIVACIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

#### I. Responsable de la protección de sus datos personales

La Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo, con Unidad de Transparencia, ubicada en Virrey de Mendoza Número 1762, colonia Félix Ireta, C.P. 58070, en Morelia, Michoacán, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, será la responsable de recabar, tratar y proteger su información confidencial.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo y apartado 1.3 numeral 7 del Manual de Organización de la Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo.

## II. ¿Para qué fines recabamos y utilizamos sus datos personales?

Las finalidades del tratamiento de sus datos personales son:

- a) Estadísticos; y,
- b) Para la substanciación de procedimientos de solicitudes de información.

### III. ¿Qué datos personales obtenemos?

Para cumplir las finalidades anteriores requerimos dependiendo del procedimiento o actividad a realizar de los siguientes datos personales:

- a) De identificación: Nombre(s), apellidos, o alias, edad, sexo, ciudad, estado, número de Identificación oficial (Cédula, pasaporte, Identificación para votar, entre otras); y,
- **b) Datos de contacto:** Correo electrónico y/o domicilio, ambos para oír y recibir notificaciones.

Usted tiene la facultad de determinar si los entrega o no.

PAGE \\*
MERGEFO

<sub>ВМАТ</sub>2



## IV. Fundamento Legal

En lo que se refiere al tratamiento de sus datos personales, el responsable lo efectuara en términos de los numerales 23, 24 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo.

#### V. Mecanismos de seguridad

La Policía Auxiliar emplea procedimientos físicos, electrónicos y administrativos para prevenir el acceso no autorizado, mantener la exactitud de los datos, y garantizar el uso correcto de su información personal.

# VI. ¿Cómo Acceder, Rectificar, Cancelar u Oponerse al uso y tratamiento de sus datos personales (Derechos ARCO) o revocar su consentimiento para el tratamiento sus datos?

Usted tiene derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales o revocar el consentimiento. Para el ejercicio de estos derechos el titular de los datos personales o su representante, deberán presentar solicitud de ejercicio de derechos ARCO, misma que podrá ser presentada en formato libre siempre que reúna los siguientes requisitos:

MERGEFO

PAGE \\*

<sub>кмат</sub>2

- **a.** Acreditar que es el titular de los datos personales ante la autoridad a la que se dirige la solicitud.
- **b.** Nombre, datos generales e identificación oficial del solicitante, o en su defecto poder otorgado por el titular de los datos personales.
- **c.** Precisión de los datos respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición).
- **d.** Domicilio para recibir notificaciones y/o correo electrónico.
- **e.** Modalidad en la que prefiere se le otorgue el acceso a sus datos (verbalmente, mediante consulta directa, a través de documentos como copias simples, certificadas u otros).
- f. Algún elemento que facilite la localización de la información.
- a. Firma del solicitante.

Le informamos que puede presentar su solicitud de protección de datos personales vía electrónica a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx), o bien puede acudir directamente a las oficinas de la Unidad de Transparencia de Policía Auxiliar,



ubicada en Virrey de Mendoza Número 1762, colonia Félix Ireta, C.P. 58070, en Morelia, Michoacán en un horario de 09:00 a 15:00 horas.

#### VII. Transferencia de datos personales

Le informamos que, sólo excepcionalmente sus datos personales serán transferidos en los siguientes casos:

- **a)** Sus datos de contacto podrán ser transferidos al Órgano Garante Local a efectos estadísticos para que realice el informe correspondiente ante el congreso del estado; y,
- **b)** para la Substanciación de los Recursos de Revisión y Denuncias que en su caso usted promueva.

## VIII. Modificaciones al aviso de privacidad

Policía Auxiliar le notificarán de cualquier cambio al aviso de privacidad mediante comunicados que se publicarán a través de nuestro portal de transparencia: http://policiaauxiliar.michoacan.gob.mx/.

PAGE \\* MERGEFO

Morelia, Michoacán a 01 de septiembre de 2024.